

PARÍS 2024



AMARRA BRONCE
Marco Verde vence al indio Nishant Dev y asegura medalla en el boxeo de París 2024, con lo que México ya supera los cuatro bronceos que logró en Tokio 2020.

LA MÁS GANADORA

La nadadora Katie Ledecky gana los 800 metros libres, el noveno oro de su carrera olímpica, e iguala a la gimnasta Larissa Latynina como las mujeres con más títulos en los Juegos.



LO QUE NO TE PUEDES PERDER

- 10:30 hrs. Natación. Últimas Finales.
- 13:50 hrs. Atletismo. Final 100 m. varonil.
- Lunes: 2:00 hrs. Clavados. Plataforma 10 m. Con mexicanas: A. Orozco y G. Agúndez.

IDILIO DOMINICANO

Por sus playas de arena blanca y espectaculares resorts, República Dominicana es ideal para olvidarse del estrés y entregarse al turismo de bienestar. **DE VIAJE (GENTE 5)**



DOMINGO 4 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉRIDA 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,169 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Registra la mayor afectación desde 2011

Golpea sequía a nivel récord

Persiste, pese a recientes lluvias, situación crítica en varias regiones

VÍCTOR OSORIO

México ha registrado este año sus peores condiciones de sequía desde 2011, no sólo en la proporción de territorio afectado sino por la insuficiencia de lluvia en algunas de las zonas más pobladas.

Aunque a finales de julio el promedio de las presas del País alcanzaba 46 por ciento de llenado, según la Conagua, las más grandes y que surten a más población aún estaban abajo de su promedio histórico, principalmente en el centro y noroeste del País.

Por ejemplo, el Sistema Cutzamala registraba 33 por ciento a finales del mes pasado, cuando el promedio de otros años, para la misma fecha, era de 62 por ciento. En tanto, las presas de Sonora y Sinaloa mostraban niveles de 12.2 y 13.5 por ciento, respectivamente, poniendo en riesgo cosechas de maíz y trigo.

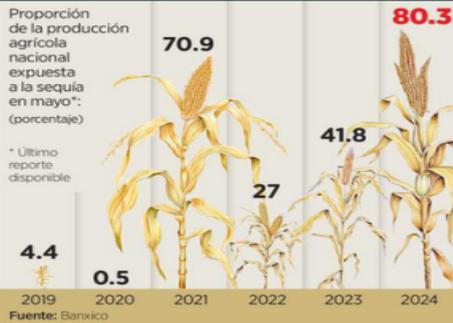
Además, Alejandra Méndez, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional, advirtió que la actual temporada de ciclones será insuficiente para revertir los daños causados en la agricultura por cuatro años continuos de sequía.

Un análisis de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de EU (NOAA, por sus siglas en inglés), señala que México ha experimentado una sequía prolongada desde finales de 2022, con severos impactos en la producción agrícola.

Para finales de mayo de este año, apunta, 76 por ciento del territorio mexicano sufría de sequía, la proporción más alta desde finales de junio de 2011, cuando la proporción ascendió a 85 por ciento.

Sin embargo, remarca, existen algunas diferencias, lo que posiblemente haga que la sequía de este año tenga más impacto.

Campo sediento



Le quitarán agua a BC

ALINE CORPUS

MEXICALI.- La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), con su contraparte de Estados Unidos, acordó que no se entregará toda el agua que correspondía a Baja California, hasta 2026, a fin de aminorar los efectos de la sequía en el Río Colorado, en EU.

Se trata de 493.4 millones de metros cúbicos de agua, la mayor cantidad retenida de la que se tenga memoria en la región, y que es más de tres veces el consumo anual de la ciudad de Mexicali.

Alfonso Cortez, investigador del Colegio de la Frontera Norte, alertó que incluso está en riesgo el funcionamiento de la Presa Hoover, ubicada entre Arizona y Nevada, usada para el envío de agua a México.

El agua dejará de recibirse a partir de octubre y hasta 2026, de la cuota anual que BC percibe desde Estados Unidos.

Las autoridades mexicanas buscan que los productores agrícolas mexicanos dejen de recibir esa agua a cambio de 65 millones de dólares de EU para infraestructura hidráulica, una medida que no aprueban los agricultores.

"La sequía de 2011 abarcó principalmente el norte de México, con alrededor del 23 por ciento del país bajo las peores condiciones de sequía (excepcional). Este año hay dos áreas de sequía excepcional, una en el noroeste de México y otra en el centro y sur de México", detalla.

"Las partes central y sur de México están más pobladas que las partes norte del País, lo que significa que la

sequía ha estado afectando a más personas este año que en 2011".

Las preocupaciones por el impacto de la sequía en la producción de alimentos, indica, iniciaron desde enero de 2024, cuando la Secretaría de Agricultura comenzó a estimar una reducción del 20 al 40 por ciento en la producción de maíz debida directamente a la insuficiencia de lluvia.

desprendimientos reflejan mucho del estrés climático que atraviesa la Capital.

La sequía es el peor enemigo para los árboles urbanos. La falta de agua los debilita y vuelve más vulnerables a enfermedades.

Es un fenómeno que se intensifica en la época de lluvias, pero que este año cobró notoriedad, luego de que un árbol aplastara a una familia en su vehículo, provocando la

muerte de una madre. Ocurrió el 19 de julio en la Calle Filadelfia, en la Colonia Nápoles, con la mujer, su esposo y su hijo habían acudido a una consulta médica.

Horas después de este percance, una jacaranda se vino abajo y aplastó un auto sobre la misma vialidad, pero al cruce de Indiana. En este último no hubo lesionados.

CIUDAD 2 Y 3



'ARRANCA DOS BOCAS AL 50%'
A medias, la refinera de Dos Bocas arrancó ayer formalmente, con la presencia de AMLO, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el director de Pemex, Octavio Romero, quien informó que la planta inicia con 170 mil barriles de crudo procesados al día. **PÁG. 6**

Eleva familia de Bartlett riqueza en \$675 millones

REFORMA / STAFF

El hijo y la pareja de Manuel Bartlett Díaz, director de la CFE, poseen más bienes de los dados a conocer en 2019, pues a través de empresas o en forma directa son propietarios de otros cuatro inmuebles que incrementarían su riqueza en más de 675 millones de pesos de lo que habían declarado.

En agosto de 2019 se dio a conocer que León Manuel Bartlett Álvarez y Julia Abdala Lemus, en su conjunto, eran propietarios de 25 inmuebles en CDMX con valor comercial de unos 800 millones de pesos.

Los nuevos inmuebles se ubican en algunas de las mejores zonas de Playa del Carmen, Tulum, Puerto Morelos y Cancún, según el Registro Público de la Propiedad.

El inmueble de mayor valor está ubicado en Playa del Carmen, con 159 hectáreas, y que Bartlett Álvarez adquirió en 2018 por 24.4 millones de pesos a través de MR Desarrollador.

Ese predio, según algunos sitios de bienes raíces como bienestonline.mx aparece en venta con un precio base de 22 dólares por metro cuadrado, esto significa que el terreno tendría un costo de 35.1 millones de dólares o 648.8 millones de pesos.

DEBATEN por debate

Trump propuso a Kamala debatir el 4 de septiembre en Fox News, pero la campaña de la Vicepresidenta dijo que primero deben realizar el acordado con ABC News. **INTER. (PÁG. 17)**



Las adquisiciones no declaradas

El hijo y la pareja del director de la CFE poseen cuatro inmuebles que no se conocían de la familia.

LEÓN MANUEL BARTLETT ÁLVAREZ

159 hectáreas mide el predio

TERRENO

Estación Tren Maya

PLAYA DEL CARMEN

Carretera Chetumal-Cancún

A Cancún

Punta Maroma

Quintana Roo

PLAYA DEL CARMEN
El terreno, de alta plusvalía, tiene una proyección para construir 1,350 viviendas en edificaciones de 3 y 6 niveles y zona comercial.

CANCÚN
Ubicación: Supermanzana 334
Superficie: 7500 metros²
Adquirido en 2011 por 15 mdp vía Xibalba Resorts.
Socios: León Bartlett Álvarez, Hugo Daniel Arroyo Schoener y José de Jesús Hernández Torres
Valor actual de venta: 12 mdp

JULIA ABDALA

PUERTO MORELOS
Adquisición: Julio de 2013
3.8 hectáreas.
Costo: 0 pesos
El Instituto del Patrimonio Estatal de QR se lo cedió para que ella desarrollara infraestructura turística, incluso le cubrió \$124,146 por derechos de inscripción de traslado de dominio.

TULUM
Adquisición: Mayo de 2019
373 metros²
Condominio La Privada
Pagó: 2.5 mdp
Costo actual: 14 mdp

RECORTA EU TIEMPOS PARA ALGUNAS VISAS

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- Si la fecha para sacar su visa es dentro de un año (o más) y ya pagó el costo del documento, ¡buenas noticias!, la Embajada de EU en México tiene un programa para adelantar algunas citas.

Nathan Hara, jefe de visas del Consulado General de EU en Guadalajara, precisó que este beneficio es sólo por invitación, por lo que los afortunados

recibirán un correo electrónico con las instrucciones a seguir.

"Estamos ofreciendo la oportunidad de adelantar la cita de las personas que ya están formadas, conforme tenemos más capacidad, estamos ofreciendo estas citas a personas que ya están esperando su cita.

"Es por invitación, estamos ofreciendo a las personas que están en 2025 y 2026 adelantar sus citas en los primeros meses de 2025", dijo Hara.

CIUDAD, SIN SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO: EXPERTOS

VIOLENCIA Y POBREZA, OTROS HURACANES QUE GOLPEAN A ACAPULCO

Los ataques armados, desapariciones y extorsiones del crimen han mermado el brillo del puerto guerrerense, donde se registran 6 mil 61 asesinatos de 2015 a junio pasado, de acuerdo con cifras oficiales, a pesar del despliegue de fuerzas federales. Además, es el municipio del país con el mayor número de personas que no tienen los ingresos suficientes ni para alimentarse, crisis que puede agudizarse tras la devastación ocasionada por Otis

| ESTADOS | A9

Marina va por edificio de Interjet en el AICM

Planea entrar al remate de la aerolínea y solicita a la Secretaría de Hacienda 17.9 millones de pesos para adquirir archiveros, escritorios y sillas; asegura que la compra va a mejorar la productividad del personal que opera en hacinamiento

| CARTERA | A18

ESPECTÁCULOS



Lourdes Munguía presume la fórmula de la vitalidad

| A20 |

MIGRANTES HALLAN OPORTUNIDADES

"VENIMOS DE PASO, PERO A APORTAR"

Cristian, Edison, Iván y Miguel trabajan como bodegueros en la Central de Abasto para enviar remesas a Venezuela, su país de origen. Cuentan que México los ha recibido muy bien, pero "la meta es llegar a Estados Unidos y para eso estamos en el campo laboral". | A8 |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A7 Hernán Gómez
- A16 Rosalío Robles
- A16 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A16 Raúl Rodríguez
- A17 Ulrich Richter
- A17 Arnoldo Kraus
- A17 Sabina Berman
- A17 Jean Meyer

EL TIEMPO	Mx	Int
CDMX	28	13
Guadalajara	27	15
Monterrey	36	20



Año 107, Número 38,966
CDMX 48 págs.

CONFABULARIO



Negocios centenarios resisten a la gentrificación

A pesar de las transformaciones del Centro Histórico de la Ciudad de México, establecimientos de distintos giros han logrado sobrevivir por más de un siglo sorteando la especulación inmobiliaria y el arribo de nuevos inquilinos que ponen al filo sus tradiciones, memoria y permanencia... Estas son las historias de cómo han luchado desde sus trincheras.

Titular del INM acaba el sexenio pese a exigencias de renuncia

Francisco Garduño terminará esta administración como uno de los funcionarios con más llamados a comparecer desde el Senado. No ha atendido al menos 30 exhortos, la mayoría para explicar el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez que costó la vida a 40 personas

| NACIÓN | A6

EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
Senador del PRD

"Existe un manto de impunidad que viene desde la Presidencia (...) para proteger a Francisco Garduño"



PARÍS 2024 MARCO VERDE ASEGURA, POR LO MENOS, BRONCE EN BOXEO

| B1 |

FOTO: ESPN/ATP



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14387 // Precio 10 pesos



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, encabezaron el inicio de operaciones de la Refinería Olmeca, la primera que se construye en 45 años. Foto La Jornada

Abre operaciones en Tabasco

Dos Bocas, símbolo del rescate de la soberanía energética

● “Día histórico”; se concibió para frenar el desmantelamiento de Pemex: López Obrador

● Producción inicial de 170 mil barriles diarios, a 50% de su capacidad, indica Romero Oropeza

● Se demostró que sí se pudo construir una refinería, subraya Claudia Sheinbaum

● Concluida en 5 años, “un tiempo récord”, e inversión de 16 mil 816 millones de dólares

ALONSO URRUTIA, ENVIADO/P 4

Reaparece Machado en público

Marchan chavistas y opositores en Caracas

● Declaración conjunta de países europeos para urgir a que se difundan “rápidamente” los registros electorales

AGENCIAS/P 16 Y 17

FUNDADOR DE LA JORNADA

Murió José Agustín Ortiz Pinchetti

● Incansable defensor de la democracia, dirigía la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales



Rescate del lago de Texcoco

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

► Con el tiempo “va a desaparecer el fraude promovido por grupos políticos, pero subsistirá el fraude del crimen organizado; ese será el gran enemigo” de los comicios, declaró en una entrevista con este diario en 2021. Foto archivo La Jornada FABIOLA MARTÍNEZ/P 5

DOMINGO
4 DE AGOSTO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 38.059
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SUEÑA EN DORADO

Marco Verde estalló en lágrimas tras vencer al indio Nishant Dev y asegurar un bronce para México en boxeo. El mazatleco tiene en mente ganar el oro.



CON LA FRENTE EN ALTO

El mexicano Uziel Muñoz obtuvo un diploma olímpico con su histórico octavo lugar en lanzamiento de bala. / 4



¡UNA ATLETA DE DIEZ!

Simone Biles logró su tercer oro en París, el séptimo de su carrera, tras vencer en salto a la brasileña Rebeca Andrade. / 6 y 7

TRICOLORS EN ACCIÓN

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

Ale Valencia cayó en cuartos de final en tiro con arco individual ante la mejor del mundo: la coreana Lim Si-Hyeon.

Atletismo. Clasificación a los 400 metros planos. **3:55 am.** Paola Morán

Equitación. Salto individual. **2:00 am.** Carlos Hank Guerreiro.

Nado sincronizado. Rutina técnica. **11:30 pm.** N. Diosdado.

EL ARTE DEL TRIUNFO 2024

DOMINICAL



PRIMERA

Murió José Agustín Ortiz Pinchetti

Desde 2019 y hasta su deceso, a los 87 años, fungió como fiscal en delitos electorales. Abogado por la Escuela Libre de Derecho, militó en el PRI y en el PRD. / 4

AMENAZA A LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

Advierten de degradación del campo mexicano

POR OLIMPIA ÁVILA

Factores como el uso de maquinaria agrícola agresiva, la deforestación, el mal uso de fertilizantes, la minería y la expansión de la mancha urbana degradan el suelo en México.

Expertos advierten que la pérdida de vegetación y de materia orgánica convierte al campo en una barrera que impide la filtración del agua al subsuelo, provocando inundaciones. Esto amenaza la producción alimentaria y la disponibilidad de agua, pues los terrenos agrícolas y bosques han dejado de actuar como una gran "esponja" para absorber las lluvias.

lo que deriva en desastres naturales.

Gerardo Noriega Altamirano, profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, explicó a **Excelsior** que la materia orgánica aporta nutrientes y también almacena agua.

Si bien los suelos vírgenes, con vegetación inalterada, tienen hasta 17% de esta materia, el grueso de los suelos de cultivo en nuestro país tiene menos de uno por ciento.

Datos oficiales indican que 64% de los suelos de México muestra algún nivel de degradación, parte de la cual se asocia al impacto de las actividades agrícolas.

PRIMERA | PÁGINA 13

COMUNIDAD

Lluvia, anegaciones, árboles caídos...

Las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa (foto), La Magdalena Contreras y Tlalpan fueron las más afectadas por las lluvias vespertinas de ayer. / 14



Foto: Especial

REAPARECE LA OPOSITORA MARÍA CORINA MACHADO

Desafían a Maduro: "estamos fuertes"

DESPUÉS de que el líder chavista amagó con "no perdonar" a sus críticos, miles protestaron contra su reelección en Venezuela y otros ocho países

AFP Y REUTERS

CARACAS.- Tres días después de que Nicolás Maduro amenazó a quienes acusan que hubo fraude en los comicios presidenciales, opositores al chavista se manifestaron en ciudades de Venezuela, además de la CDMX, Panamá, Madrid, Bogotá, Miami, Buenos Aires, Sidney y Bruselas.

La protesta en Caracas fue encabezada por la líder opositora venezolana María Corina Machado, quien el jueves reveló que estaba escondida y temía por su vida.

"Así como nos tomó mucho tiempo lograr la victoria electoral, ahora viene una etapa que vivimos día a día, pero nunca hemos estado tan fuertes como el día de hoy, nunca, nunca", dijo en su discurso. Edmundo González, quien le disputa el triunfo a Maduro, no estuvo en la concentración.

En tanto, el mandatario izquierdista insistió en que hay un plan de golpe de Estado en su contra y advirtió que no aceptará "que se pretenda usurpar nuevamente la presidencia", aludiendo al opositor Juan Guaidó, hoy exiliado en Estados Unidos y quien



Foto: AFP

Hubo marchas en urbes venezolanas como Caracas (foto) Valencia, Maracaibo y San Cristóbal.



Foto: Reuters

Machado aseguró que la represión no la atemoriza.

en 2019 se proclamó presidente de Venezuela, con reconocimiento de varios países.

GLOBAL | PÁGINA 16

Europa exige a Venezuela transparentar resultados

Los gobiernos de España, Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Polonia y Portugal firmaron una declaración conjunta en la que piden a las autoridades venezolanas publicar sin demora todas las actas de votación de la elección presidencial.

Esto, con el fin de garantizar la transparencia e integridad del proceso.

La iniciativa, promovida por Italia y Francia, expresa la "profunda preocupación por la situación en Venezuela." "Los derechos de todos los venezolanos, en

particular de los dirigentes políticos, deben ser respetados durante este proceso. Condenamos energicamente cualquier detención o amenaza contra ellos", añadieron.

De visita en México para clausurar un curso organizado por Morena, la expresidenta argentina Cristina Fernández pidió ayer a la autoridad electoral de Venezuela, "por el propio legado de Hugo Chávez, que publiquen las actas" para transparentar los comicios.

— De la Redacción GLOBAL | PÁGINA 16

EMPRENDE NUEVA AVENTURA

Después de cantar pop, balada y urbano, la argentina María Becerra sale de su zona de confort e incursiona en el regional mexicano.

FUNCIÓN

EXPRESIONES ESPEJISMO, EL BUEN ESPAÑOL

Foto: Cortesía Warner Music

La autoestima del hablante y la complejidad que la escritura informal ganó con las redes son ideas que el traductor y tiktoker Adrián Chávez explora en un libro. / 18



EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Carlos Carranza 9
Ricardo Alexander Márquez 11



FAUSTO TORREALBA/REUTERS



Antichavistas se hacen oír en el mundo

CARACAS. La líder opositora María Corina Machado salió de la clandestinidad para acompañar a miles de inconformes con el resultado de las elecciones. Miles más se hicieron escuchar en las calles de ciudades de América, y siete países de la Unión Europea urgieron a las autoridades venezolanas a "publicar rápidamente todos los registros". Mientras, el presidente Nicolás Maduro aseguraba que no permitirá que la oposición "pretenda usurpar" la Presidencia del país. **Pág. 20**



CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,192 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ALERTA LA OPS

Se triplican en México casos de tosferina

Entre enero y el 20 de julio se registraron en el país 178 casos, casi tres veces más que en el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud. Este incremento prendió las alarmas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que pidió al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador fortalecer el esquema de vacunación, específicamente en niños menores de cinco años, que ha ido a la baja recientemente, e informar a la población en caso de sospecha o confirmación de la enfermedad. **Pág. 5**

CIUDAD DE MÉXICO

Con equipo obsoleto atienden inundaciones

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tiene 27 camiones hidroneumáticos, de los cuales solo uno es modelo 2022, de acuerdo con documentos oficiales. **Pág. 16**

FRONTERA COMALAPA

El crimen caza a los jóvenes chiapanecos

ÁNGEL CANSECO

El Heraldo de Chiapas

"Están reclutando gente", cuenta uno que huyó de la irrupción de hombres armados

TUXTLA GUTIÉRREZ. "Ya iban a subir, ahí iban a reclutarnos, a los jóvenes, por eso, cuando subieron ya no estábamos, ya nos habíamos ido a esconder a la cañería. Están reclutando gente, salimos bastantes, unos 20 jóvenes", narra un poblador originario de Frontera Comalapa.

Este joven, cuya identidad se

omite por seguridad, relata a El Heraldo de Chiapas su huida junto con otros, antes de la irrupción de grupos armados que habían amenazado con subir hasta su comunidad. Muchos en la zona no lo lograron.

La Red Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) denunció que grupos delin-

cuencias irrumpieron el jueves en Frontera Comalapa y reclutaron a la mitad de los jóvenes que habitan los barrios y ejidos de Ciudad Cuauhtémoc, Paso Hondo, El Portal y Nuevo México, además de pobladores del Potrerillo, del municipio de Amatenango de la Frontera, en la región Sierra Frontera.

Los hombres de distintas localidades fueron obligados a concentrarse en las casetas de las salidas de Frontera Comalapa y Chicomuselo, mientras que las mujeres fueron forzadas a cocinar para los reclutados, se-

ñala la organización.

A unos 200 kilómetros de ahí, en la región de los Altos de Chiapas, la situación es similar. El Consejo Parroquial de los templos de Santa Catarina y San Pedro Apóstol, de los municipios de Pantelhó y Chenalhó, denunciaron bloqueos, enfrentamientos y el desplazamiento de comunidades.

Acusan que servidores públicos en la zona, aliados con el crimen organizado, diseñan estrategias de desplazamiento para apoderarse de tierras y propiedades de los pobladores. **Pág. 4**



Betty Zanoli **Pág. 13**
Flor María Yáñez **Pág. 15**
Felipe Arizmendi **Pág. 15**



BUSCARÁ EL ORO

MARCO VERDE AMARRA EL BRONCE

El pugilista mexicano Marco Verde aseguró el bronce al imponerse a Dev Nishant, de India, dentro de los 71 kilogramos en los Juegos Olímpicos. Su siguiente rival en semifinales es el británico Lewis Richardson.



LUIS GARDUÑO, ESTO / ENVIADO

ESTO



FOTOS: EFE



A favor y en contra de la reelección de Maduro, mareas humanas inundan Venezuela

Movilizaciones sociales de ambos bandos se realizaron este día en Venezuela, las de la oposición tuvieron más eco al

registrarse en varios puntos del país y con mayor asistencia, en tanto que los simpatizantes maderistas hicieron presencia pa-

ra tratar de opacar las marchas opositoras sin caer en agresiones. La suerte del país sigue en el aire. **PAG 16**

Inicia producción en Dos Bocas



El megaproyecto petrolero del sexenio fue inaugurado formalmente este sábado, con invitados de lujo de por medio, pues la primera operación de Dos Bocas, la planta refinadora en el municipio de Paraíso, Tabasco, estuvo testificada por Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, la presidenta electa de México. La planta debe convertirse en el principal bastión de Pemex.

Dan salida a entre 200 y 250 mil barriles diarios de hidrocarburo refinado; la meta para la instalación es alcanzar los 300 mil barriles diarios

Morena tendrá 65% del Congreso CDMX



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó 19 impugnaciones que reclamaba la oposición contra la coalición Sigamos Haciendo Historia, a la que finalmente se le asignaron nueve diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino, lo que significa una amplia mayoría para Morena, Partido del Trabajo) y Verde Ecologista de México. **PAG 10**

Vinculan a proceso a detenidos relacionados con el asesinato del jefe de Inteligencia policial de la Ciudad de México

• *La Fiscalía de Edomex logra primer éxito en juzgado*

La autoridad judicial del Estado de México encontró sólidos los elementos que presentó la Fiscalía y determinó la vinculación a proceso de detenidos en torno al asesinato del jefe de la inteligencia policial en la Ciudad de México. Se estable-

ció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y, como se esperaba, los vinculados a procesos estarán sometidos a la medida cautelar de prisión preventiva justificada. Un hombre y una mujer inician juicio oral. **PAG 11**

• *Se gradúan 130 niños migrantes en escuela-albergue*

Más de 130 niños migrantes y desplazados terminaron su educación en la primera escuela para esta población en un albergue en Tijuana, Baja California. El director del proyecto, Gustavo Banda

Aceves resaltó la importancia de ofrecer educación a las infancias migrantes. "No solo por ser un derecho universal, sino por el desarrollo que les propicia cuando sus familias están en tránsito". **PAG 6**

MUNDO
Página 17

Ucrania asegura que un submarino ruso fue hundido en las proximidades de Crimea

EU
Página 17

Kamala Harris logra mayor consenso: Jimmy Carter se suma a sus apoyos; la vicepresidenta prepara debate con Trump

NACIONAL
Página 6

Destacan los elementos de la Marina Armada de México en el ejercicio multinacional RIMPAC

PARÍS 2024
Página 24

En París, Marco Verde asegura medalla para México en boxeo



Victoria de Marco Verde en Box en el rango de 71 kg, lo que asegura las semifinales y al menos una medalla de bronce más en París.

CULTURA
Página 12-13

Presentan Festival Internacional Cri-Cri en su primera edición

LA ESQUINA

Alguna vez dijo Bolívar que América Latina resultaba ingobernable, que las pugnas internas eran lo suficientemente fuertes para que, en lugar del ciclo civilizatorio, estas tierras tendieran a regresar al barbarismo más primigenio. Nunca como ahora, viendo a Venezuela, surge el deseo de que el Libertador estuviera equivocado, que todo lo que vemos sea el preludio de un mejor futuro

7 500 462 988401

META
PARIS
CON **H**

#SIMONE BILES
TRIPLE ORO DE LEY

FOTO: AFP

#MARCOVERDE
AMARRA MEDALLA

FOTO: AFP

#MARCHA CONTRA MADURO

¡NO TENEMOS MIEDO!

LA LÍDER OPOSITORA MARÍA CORINA MACHADO REAPARECIÓ PARA ENCABEZAR LA MULTITUDINARIA MOVILIZACIÓN, QUE DEFIENDE LO QUE CONSIDERA EL TRIUNFO DEL CANDIDATO EDMUNDO GONZÁLEZ

POR AGENCIAS / P10

#TECDMX

RATIFICAN
MAYORÍA DE
LA 4T EN LA
CAPITAL **P7**

PROCESO DE PRODUCCIÓN
Parriso, Tabasco, 3 de agosto de 2024

#CLAUDIA YAMLO

BANDERAZO, A DOS BOCAS **P4**

FOTO: ANTONIO NAVIA

LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	ORLANDO	VS	ATL. SAN LUIS	-200	+320 +525
18:00	PHILADELPHIA	VS	CRUZ AZUL	+125	+250 +170
20:30	GUADALAJARA	VS	L.A. GALAXY	+175	+250 +130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: **\$11,137**

*VALOR BOLA PARA NUEVOS JUGADORES FORMOS DESDE \$200-4000000 (DEBE ESTAR REGISTRADO). LEER REGLAS CON APUESTA ESTAR PROHIBIDA EN MENOS DE 18 AÑOS. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



La fe mueve a cientos de devotos de San Judas Tadeo, quienes acudieron a Cuernavaca a venerar su reliquia

Pág. 4



DAVID DEOLARTE



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

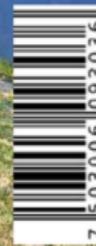
PULMÓN VERDE

EL PARQUE ECOLÓGICO LAGO DE TEXCOCO, CON MÁS DE 14 MIL HECTAREAS, HA GENERADO 11 MIL EMPLEOS; VA POR EL RESCATE DE CUERPOS DE AGUA Y LA PRESERVACIÓN DE HUMEDALES

Pág. 4

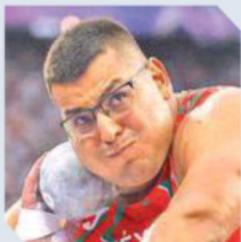


IGNACIO HUITZIL



Uziel Muñoz cumplió promesa a su hermano termina 8° en histórica final

MARCADOR



EFE

Sangre, sudor y lágrimas; Marco Verde amarra bronce y peleará por la final

MARCADOR



AFP

Simone Biles gana la final de salto y logra su tercera medalla de oro en París 2024

MARCADOR



REUTERS

PEGAN LLUVIAS

Inundaciones se registraron ayer por la tarde en distintos puntos.

■ Servicios de emergencia acudieron a realizar labores de desazolve en Jardines del Pedregal, en Periférico y Boulevard Cataratas, en Álvaro Obregón, señaló el CS.

■ En Lomas de Padriana, en Tizimin y Sacalum, Alcaldía Tlalpan, se produjo otro encharcamiento. También se registró una anegación de 40 centímetros de tirante en Lo-

mas del Pedregal; un vehículo debió ser recuperado.

■ Dos viviendas resultaron afectadas en la Alcaldía Tláhuac.

Iván Sosa



SGIRPC

■ A causa de la insuficiencia en la red de drenaje, se registró afectación a dos viviendas con tirantes de agua de 15 y 20 centímetros.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

DOMINGO 4 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 24°C TODOS CIRCULAN

VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Reporta al Sacmex coladeras tapadas e inundaciones, en @SacmexCDMX o llamando al 558 957 4950.

Preven escalar impugnaciones

Carga Oposición vs. fallo por pluris

Promoverán partidos y ex candidatos juicios ante la Sala Regional

BERNARDO URIBE

Ex candidatos y partidos de oposición arremetieron ayer en contra del fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad, el cual dio visto bueno al reparto de diputaciones plurinominales avalado por el Instituto Electoral local y que permite a Morena y a sus aliados tener el 65.15 por ciento de las curules en Donceles, lo que ha sido calificado como una sobrerepresentación.

La noche del viernes, en una sesión virtual realizada poco después de las 22:00 horas y que duró apenas 13 minutos, el Tribunal Electoral local desechó los 19 procesos de impugnación que se habían promovido en contra del reparto de las curules de representación proporcional, también denominadas plurinominales. El 9 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) modificó el dictamen para la repartición de curules plurinominales y permitió a Morena y sus aliados aumentar el número de espacios con los que contará para la III Legislatura. Originalmente, estaba previsto que dicha coalición tuviera 38 congresistas.

Sin embargo, de último minuto, siete diputados que compitieron por Morena enviaron cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de Partido Verde y del Partido del Trabajo, lo que modificó el reparto de las pluris. Con dos votos en contra, el IECM dio por buenos estos movimientos y avaló la segunda propuesta que dio 43 diputados a la alianza oficialista.

El ajuste fue cuestionado por partidos de Oposición, que aseguraron que se permitía una sobrerepresentación del oficialismo, por lo que in-

Movimiento Ciudadano

■ Este fallo (del Tribunal Electoral de la Ciudad de México) representa una ilegalidad y atenta contra la democracia y la legislación electoral.

terpusieron una serie de juicios ante el Tribunal Electoral de la Ciudad.

Tras el fallo del viernes, los promotores aseguraron que recurrirán ahora a la Sala Regional de la Ciudad del Poder Judicial de la Federación para tratar de recuperar espacios dentro del Legislativo.

"Solo estamos esperando la notificación oficial, que tuvo que haber sido emitida inmediatamente después de la sesión pública del Tribunal, para recurrir a la Sala Regional, en donde abogamos porque la decisión de sus integrantes sea más imparcial, acción que sabemos será impugnada por Morena, por lo cual también estamos preparando ya recursos ante la Sala Superior", explicó Roberto García, ex candidato por Movimiento Ciudadano al Congreso y quien perdió su curul tras la modificación avalada por el IECM.

Movimiento Ciudadano informó que promoverá un recurso contra el fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad.

El PAN-CDMX subrayó que la decisión no sólo permite a Morena tener una sobrerepresentación, sino que reduce la representación de la Oposición.

"Las y los ciudadanos que no votaron por el oficialismo tendrán una representación tan sólo del 34.85 por ciento en el Congreso local, cuando recibieron el 47.2 por ciento", precisó el partido en un comunicado.

ción La Roma.

Situado en la esquina con Tonalá, el inmueble tiene sellos de suspensión de actividades, impuestos por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) el 22 de julio.

En el proceso de investigación, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduví) indicó a los vecinos que otorgó un dictamen técnico para la demolición parcial y proyecto de conservación, restauración y construcción de obra nueva.

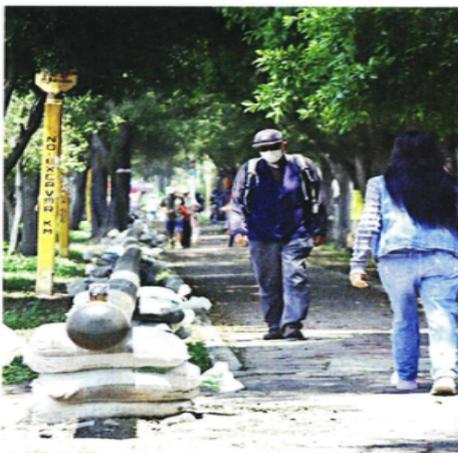


EN ALERTA. Sobre la Avenida 604, una patrulla y una pipa para prevenir incendios, ambas de Pemex, se encuentran estacionadas, algo que no pasa desapercibido para los vecinos.

Urgen por rehabilitación completa en GAM

Marisa Philmore, representante vecinal

■ (El cambio de ducto) tiene que ser un cambio completo, desde la terminal de hidrocarburos en el Aeropuerto hasta las vías del tren, no puede ser nada más un parche, no es tapar un bache.



■ Un tubo de acero fue llevado a la zona, en espera de que comiencen los trabajos para reemplazar el gasoducto.

IVÁN SOSA

El gasoducto de turbosina, cuyas perforaciones mantienen en alerta a seis colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero, deberá tener una renovación integral e incluir el saneamiento de la tierra contaminada y el replazo de los tubos de drenaje, urgieron vecinos de la zona.

"Tiene que ser un cambio completo, desde la terminal de hidrocarburos en el Aeropuerto hasta las vías del tren, no puede ser nada más un parche, no es tapar un bache", demandó la representante de la Unidad Fovissste Aragón, Marisa Philmore.

Segmentos de un tubo de acero de 8 pulgadas de diámetro fueron colocados sobre el camellón de la Avenida 604, bajo el cual pasa el ducto que lleva el hidrocarburo desde las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), en Azcapotzalco, hasta el Aeropuerto.

"Ellos dicen que no hay riesgo, porque no viven aquí, no respiran el olor a hidrocarburos que salen de las tapas del drenaje, desde hace seis meses, todo el día; nosotros sí nos sentimos en peligro", subrayó Philmore.

Para la vecina Concepción Montes, la presencia permanente sobre la 604 de una patrulla y una pipa con

agua contra incendios, ambas de Pemex, es señal del riesgo.

"Creemos que el olor se aviva, cuando inyectan combustible con más presión, en un tubo que debe estar lleno de fugas, con más de 60 años que tiene, es la primera vez que le van a dar mantenimiento", apuntó Montes.

La renovación del gasoducto debe incluir también la sustitución de los tubos del drenaje.

"Si huele, es porque el combustible se sale y llega a la tubería del drenaje, que, por más que limpien con los camiones de desazolve, no se va el olor", señaló Montes. Para Teresa Razi, vecina, la tierra bajo el suelo, alrededor del gasoducto, debe ser desplazada.

"Tiene que estar llena de gasolina, uno camina y en algunos lugares donde pican para buscar las tomas clandestinas, huele mucho más fuerte, tienen que cambiar toda la tierra", pidió.

Debido a las maniobras que se realizaron para detectar fugas, el camellón y las jardineras por donde caminan los vecinos se dañaron y deberá ser la Alcaldía la que rehabilite la ruta peatonal, agregó Razi.

Personal de Pemex indicó a los vecinos que el tramo de gasoducto será reemplazado en cuatro meses.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

RESCATAN A 57 PERROS

Un total de 57 canes fue rescatado en un inmueble de la Alcaldía Gustavo A. Madero, informó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT). Los perros, de diferentes edades, razas y tamaños, se encontraban en malas condiciones de higiene y cuidado, informó el titular de la Procuraduría, Mariana Boy, Staff



Intervienen casona pese a suspensiones

IVÁN SOSA

A pesar de los sellos de suspensión colocados, una obra irregular prosigue en el inmueble de Calle Colima 233 y 235, en la Colonia Roma Norte, reportaron vecinos.

"Se está realizando una obra de demolición dentro del inmueble, se observan trabajadores laborando y sacando escombros de este domicilio, donde pretenden construir un tercer nivel, para el uso de hotel, que está prohibido", señaló la Funda-

Los vecinos plantearon que la autoridad liberó el dictamen, pese a tratarse de un inmueble catalogado por su valor arquitectónico y situado en una área de conservación patrimonial.

Explicaron también que la Seduvi recibió un Certificado de Acreditación de Derechos Adquiridos del 16 de diciembre de 1998, para asegurar que había un restaurante bar en un hotel, el cual presumiblemente es apócrifo.

"Mismo que al buscar en



■ La fachada de Calle Colima 233 y 235, en la Colonia Roma Norte, exhibe sellos de suspensión impuestos por la PAOT.

el Sistema de Información Geográfica no se desprende ningún documento al respecto", apuntaron en la petición para revocar el dictamen

aprobado por la Seduvi. Personal de la PAOT ha constatado que continúa la construcción, pese a los sellos de suspensión.

ACUDEN 69 MIL

Al menos 69 mil personas visitaron el relicario de San Judas Tadeo, proveniente del Vaticano, en la Catedral Metropolitana y en el templo de San Hipólito entre el lunes y el viernes, informó el Gobierno local.

IVÁN SOSA

Texto: CLAUDIA GONZÁLEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Desde 2011 en el Estado de México se integró la pena máxima de prisión vitalicia, las causas en su mayoría han sido asignadas a feminicidas (hombres y mujeres). Entre los argumentos que consideran los jueces se encuentran la forma como asesinaron a su víctima, la crueldad y la relación personal que sostenían con ella, dijo Edna Edith Escalante Ramírez, jueza integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), desde que existe la figura de prisión vitalicia como la pena máxima por un delito, se han obtenido 30 sentencias, 26 de ellas en contra de feminicidas, siendo la entidad con mayor número de condenas de este tipo.

Hay otros delitos que alcanzan este tipo de sentencia, se dicta principalmente en casos de violación que causa la muerte, homicidios y feminicidios. Expresó que muchas de las sentencias vitalicias dependen de las circunstancias particulares de la persona o delincente y las características objetivas en que se desarrolló el evento delictivo, por ejemplo, la extrema crueldad con que se hayan cometido los ilícitos.

La jueza abundó que agrava más la pena cuando una persona se aprovecha de la vulnerabilidad de la víctima, eso genera un mayor grado de culpabilidad y se toman en consideración circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrió el delito, los medios empleados por el delincente, si es primera vez que delinque o hay antecedentes, el mayor o menor grado en que se pudo prever la comisión de la conducta, "desde luego, aquellos instrumentos que haya empleado al momento de delinquir".

Detalló que en la entidad hay diversos tipos penales que contemplan este máximo castigo, pues el Código Penal establece un capítulo donde estipula las diversas medidas de seguridad y sanciones a imponer, dentro de ellas, la prisión que, como máxima, podría establecerse hasta los 70 años; sin embargo, también se prevé la posibilidad de que en algunos tipos penales se imponga la vitalicia, que son: violación que causa la muerte, robo que causa la muerte y feminicidio.

"Son principalmente los tipos penales que pudieran considerar dicha sanción que se llega a imponer cuando el juzgador lo decide —con base en los datos de prueba desahogados en un juicio—, determinar el grado de culpabilidad en el que va a ubicar al sentenciado, que pueden ser los parámetros mínimos o el más elevado que es la vitalicia.

"Todos estos factores están previstos en el Código Penal y en el Código Nacional de Procedimientos Penales", añadió Escalante Ramírez.

Hay casos en los que no sentenciaron con la pena vitalicia, pero los años sumados por cada carpeta de investigación implica que el agresor nunca saldrá de prisión, como es el caso de Andrés Mendoza, el *Monstruo de Atzacán*, quien acechaba a sus víctimas y las llevaba a su domicilio, las privaba de la vida y los actos que ejercía *post mortem* con los cuerpos de las mujeres. Se considera en estas sentencias si el feminicida u homicida tenía alguna afinidad, por ejemplo, amistad o relación sentimental con su víctima.

"Lo mismo pasó con los *monstruos* de Toluca y Ecatepec, Oscar García Guzmán y Juan Carlos Hernández, respectivamente, son factores que cada juez va valorando para determinar el grado de la sentencia. Finalmente, creo que aun cuando en el caso de Oscar, en que no se ha impuesto una vitalicia, sumadas cada una de las sentencias, conllevarían a establecer que es una persona que difícilmente podrían salir de prisión", apuntó.

La jueza admitió que el reclamo de los familiares de las víctimas es que se haga justicia, se sentencie o sancione al responsable, pero opinó que "realmente si es vitalicia o 70 años, creo que no hace la gran diferencia, porque aun con una pena de 70 años en este tipo penal como el feminicidio, que no se conceden beneficios sustitutivos penales, da lo mismo, pues esta persona por muy joven, difícilmente va a salir de prisión. El clamor de las mujeres o los familiares es que esta persona definitivamente no vaya a salir de la prisión", explicó. ●



FOTOS: MONTEILLO, UNIVERSAL Y ESPECIAL

VAN 30 FALLOS EN LA ENTIDAD

De acuerdo con la FGJEM, desde 2011 que existe la figura de prisión vitalicia como la pena máxima por un delito, se han obtenido 30 sentencias, entre ellas las de Lev Norman, Uriel Núñez y Christopher Bryan Álvarez.



CASO 1



CASO 2



CASO 3

SENTENCIAS VITALICIAS EN EL EDOMEX, PRINCIPALMENTE PARA FEMINICIDAS

Entre los argumentos que se consideran están la forma como asesinaron a la víctima, la crueldad y la relación personal que sostenían con ella: Consejo de la Judicatura

CASO 1

Lev Norman ultimó a Lucero, alumna de la UAEMéx

● La más reciente sentencia vitalicia fue emitida el 11 de junio de 2024 en contra de Lev Norman, un joven que fue hallado culpable del feminicidio de Lucero Hidalgo, cuyo crimen ocurrió el 3 de octubre de 2022 en el municipio de San Mateo Atenco. Además, un juez del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM) lo sentenció a 46 años de prisión por el homicidio en grado de tentativa de Geovanny, el hermano de la joven víctima. Los hechos ocurrieron el 3 de octubre de 2022, cuando Lev Norman presuntamente ingresó a la casa de la víctima, en el Barrio de Santiago, San Mateo Atenco, donde se presume que asesinó a Lucero. Dentro de la vivienda fue sor-

prendido por Geovanny, hermano de la estudiante de la UAEMéx, quien acudió a buscar a su hermana; ahí, el presunto asesino lo hirió en la mano con un cuchillo de 30 centímetros, luego huyó del lugar vestido con la ropa de la víctima y descalzo. Guillermo Hidalgo, papá de Lucero, dijo que la sentencia le devuelve la paz de saber que el "sacrificio de Lucero sirvió para sacar de las calles a un hombre que podría hacerle lo mismo a otra mujer", pero nunca podrá recuperarse de la muerte de su hija, a quien además, lastimaron cruelmente. Explicó que el motivo de Lev Norman para cometer el feminicidio fue una deuda económica.

El padre de Lucero señaló que pasaron 20 meses de perseguir la justicia y criticó que la UAE-Méx no los haya respaldado y, en cambio, abrigara al padre del feminicida, un científico de la institución, a quien incluso le facilitaron la atención psicológica del mu-chacho para tratar de hacer pasar como demente a su hijo y, por lo tanto, inimputable. Comentó que son graves los daños colaterales en su familia tras el feminicidio de su hija, porque su hijo, quien halló los restos de la joven en su domicilio no logra superarlo y mantiene atención psicológica; además, no logra conciliar el sueño desde ese día y su esposa tiene atención psiquiátrica. ●

CASO 2

Uriel Núñez, expolicia condenado por homicidio

● El 4 de junio de 2024 recibió una sentencia vitalicia Uriel Núñez, quien se desempeñaba como elemento de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México. Este hombre y un cómplice atacaron con armas de fuego a tres personas en un inmueble de la calle Zafiro, en la colonia La Joya, municipio de Chimalhuacán, en donde fallecieron dos personas y una menor de edad resultó herida; estos hechos sucedieron el 12 de junio de 2023. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) anunció la sentencia de prisión vitalicia para Uriel Núñez Martínez, un expolicia Auxiliar de la Ciudad de México, por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa. Ambos perpetradores llegaron al lugar armados y con intenciones homicidas, y realizaron múltiples disparos contra tres masculinos que se encontraban en la vivienda, uno de los cuales era menor de edad. Los disparos resultaron en la muerte de los dos hombres adultos, mientras que el menor de edad sufrió heridas graves y fue trasladado de urgencia a un hospital local para recibir tratamiento médico. Se descubrió que Núñez Martínez, quien se encontraba de turno como Policía Auxiliar de la Ciudad de México, abandonó sus responsabilidades laborales para llevar a cabo la agresión en Chimalhuacán. ●

CASO 3

Cristopher mató a su novia Andrea en un hotel

● El 28 de agosto de 2023 un juez del Tribunal de Enjuiciamiento adscrito al penal estatal Neza Bordo dictó prisión vitalicia a Christopher Bryan Paniagua por el feminicidio de Andrea Cañeda Salgado, una joven localizada muerta dentro de un hotel de paso ubicado en Nezahualcóyotl. Fue después de año y cinco meses que sus familiares dijeron que alcanzaron la justicia por el asesinato de su hija de 21 años de edad. Además, el sujeto deberá pagar por reparación de daño un millón 300 mil pesos. Los hechos ocurrieron el 29 de marzo de 2021, cuando fue localizado el cadáver de Andrea, quien una noche antes entró al hotel Rey Poeta acompañada de su pareja sentimental. Christopher la habría golpeado en repetidas ocasiones, finalmente la estranguló y murió. De acuerdo con el relato de sus familiares, el sábado 27 de marzo, cerca de las 20:00 horas, Andrea y su novio fueron a una fiesta y según la investigación realizada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en las cámaras del hotel ubicado en Nezahualcóyotl se aprecia cuando la pareja entra al lugar aproximadamente a las 3:45 de la madrugada y alrededor de las 6:00 horas del mismo día se aprecia a Christopher salir solo. El cuerpo de Andrea fue hallado entre las 10:00 y 11:00 horas por personal del hotel y gracias a la demanda de los familiares y amigos de la víctima fue como las autoridades llegaron a la sentencia vitalicia, pues llevaron a cabo protestas para exigir a las autoridades vincular a proceso al sujeto, ya que detectaron varias irregularidades en la investigación. ●



SE HA REALIZADO 81 OPERATIVOS EN TRES AÑOS

Retiran chelerías toreras en Coyoacán y en pocas horas se instalan de nuevo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Autoridades de Coyoacán y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) identifican como "chelerías toreras" a los negocios de venta de alcohol que se instalan sin autorización en la vía pública y que son levantados, pero a las pocas horas vuelven a abrir o funcionan de manera irregular en locales, son suspendidos y retiran los sellos para seguir operando.

Negocios como Cielitro Lindo, en avenida Santa Úrsula casi esquina con San Pedro, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, es una de ellas. Vecinos comentaron que el local, antes llamado Wings & Ribs, fue suspendido hace tres semanas y ayer, en un recorrido por la zona, ya no tenía sellos.

Otro establecimiento llamado Drunken Monkey, a sólo 500 metros de ahí, que hace esquina con Santo Tomás, mantenía sellos de suspensión de actividades adheridos a la cortina sobre dicha calle, con fecha de hace una semana, 26 de julio, pero en la fachada de frente a la avenida, los precintos de custodia ya habían sido desprendidos y tirados sobre la banqueta.

Ruido, riñas, inseguridad, consumo de alcohol entre menores de edad son quejas recurrentes de los vecinos por la proliferación de ese tipo de negocios, y si bien en calles interiores se observaron otros establecimientos como el Miches y Alitas Nacho el Borracho, que se instala frente a San Celso 328 o Las 5 Monas, en la calle San Gabriel, la gente coincide que no son tan problemáticos como los que funcionan sobre la avenida.

En la esquina de Santa Úrsula y San Victorio opera el Dibai, que al

Los establecimientos operan sin permisos de la autoridad y cuando les colocan los sellos de suspensión los arrancan



◀ El establecimiento Drunken Monkey, ubicado en el pueblo de Santa Úrsula. Foto Yazmín Ortega Cortés

Centro de Barrio de CTM VIII, ocurrió un ataque a balazos en el que tres personas murieron y otra más resultó herida. El negocio había sido levantado unas horas antes en un operativo de la alcaldía, pero se volvió a instalar.

Datos de la alcaldía refieren que en los últimos tres años se han efectuado 81 operativos contra chelerías en los que han realizado 192 retiros de puntos de venta en espacios públicos, se han hecho 259 apercibimientos para que se quiten y suspendido 60 establecimientos que operaban de manera irregular.

Autoridades de la demarcación advirtieron que la proliferación de chelerías son un "foco rojo" que atrae delitos como *narcomenudeo*, por lo que se presentó ante el Congreso capitalino el pasado mes de marzo una iniciativa de reforma a las leyes de Establecimientos Mercantiles y la Orgánica de Alcaldías y a la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como al Código Penal, para endurecer las sanciones como incorporar al capítulo de delitos contra la salud la venta de alcohol en la vía pública en puestos móviles, mercados sobre ruedas o en domicilios particulares, así como en establecimientos sin el permiso correspondiente, que se turnó a comisiones pero no ha sido dictaminada.

igual que Cielitro Lindo tuvo antes otro nombre, La Terraza Azteca, y compartía el inmueble con otro negocio que después cerró y ahora ocupa también el local contiguo.

Rosario, vecina de San Macario, a unas calles de ahí, dijo que en ese negocio tienen continuamente música de banda en vivo, "se escucha hasta acá" y "muy seguido hay niños

de 15 y 16 años tomando cerveza, andan muy desatados".

El circuito Estadio Azteca es otro punto de la colonia Pedregal de Santa Úrsula donde se observaron puntos de venta de alcohol como Chalinós Bar y Michingón Homero, donde se ofrecen desde muy temprano promociones de litros de cerveza a 60 pesos y preparados como

azulitos, mojitos, palomas, charro negro y cubanas.

La alcaldía Coyoacán identifica como otro punto conflictivo de "chelerías toreras" la calle Manuela Medina, que divide las colonias Carmen Serdán y Culhuacán CTM Sección VIII.

Allí, el pasado 26 de julio, en un negocio frente al acceso al andador

Gobierno de CDMX se deslinda del error en la alerta sísmica

Reitera que la responsable fue la asociación civil que se encarga de darle mantenimiento al sistema

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno de la Ciudad de México se deslindó del error por el que este viernes se activó la alerta sísmica sin que hubiera un temblor, lo que provocó que se pusieran en marcha los protocolos de seguridad y que miles de personas desalojaran sus centros de trabajo y hogares.

Al señalar que "no me gustan los juicios injustos", el titular del Ejecutivo local, Martí Batres Guadarrama, manifestó que incluso se tuvo información de que la alerta se escuchó en ciudades de Guerrero, Morelos, Puebla y estado de México, lo que "provocó informaciones que no correspondían a la realidad".

Lo anterior a modo de justificación, luego de que el mismo ubicó el

suspecho temblor en la frontera de las tres primeras entidades y afirmó que se sintió en las zonas sur y centro de la capital del país, por medio de un mensaje en su cuenta de la red social X.

Reiteró que el responsable del error fue el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, asociación civil encargada del mantenimiento del sistema de alertamiento, para

lo cual recibe recursos públicos, y que asumió su culpa en un oficio enviado a la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa.

Dicha instancia, refirió, fue la que activó la alerta sin que hubiera un sismo cuando realizaban pruebas para el Simulacro Nacional que tendrá lugar el próximo 19 de septiembre, omitieron desconectar la red de cómputo el equipo que transmitió los avisos del temblor simulado.

Según la información del jefe de Gobierno local, el alertamiento sonó en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo, Cuernavaca, Puebla y Toluca, por lo que "deslindo al gobierno de la ciudad de este error, y de que se haya activado la alarma, de la desinformación que después se desprendió de ahí, de que se había originado en alguna región del sureste (sic), es un error de esta asociación civil", subrayó.

En el documento enviado a la coordinadora nacional de Protección Civil, agregó Batres Guadarrama, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico ofreció disculpas y lamenta el incidente "que en realidad afecta, porque mucha gente piensa que si hay un sismo y se preocupa".

“

Asegura que se escuchó en Guerrero, Morelos, Puebla y el Edomex



AL MENOS TRES VEHÍCULOS CON DAÑOS

Por lluvia, árboles caídos y anegaciones

Al menos cinco alcaldías reportaron encharcamientos de consideración

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El aguacero de ayer en varias zonas de la Ciudad de México dejó encharcamientos de consideración y árboles caídos que aplastaron al menos tres vehículos.

Por la noche, en alcaldías como Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Tlalpan caía una lluvia intensa en colonias como Olivar de los Padres, Pedregal de San Ángel, San José de los Cedros, Barrio San Francisco o Huayatlán.

Por la tarde ya se habían registrado otros aguaceros en alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac.

Para las 20:00 horas, la zona con más cantidad de lluvia era el Barrio de San Francisco en la alcaldía La

Magdalena Contreras, donde se habrían acumulado 37 milímetros de lluvia; es decir, 37 litros por metro cuadrado.

Sin embargo, la lluvia seguía por la noche, de acuerdo con el monitoreo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Algunas vialidades afectadas por encharcamientos de consideración eran Periférico, calzada Ermita Iztapalapa, avenida Tláhuac, y avenida Estado de México.

El bajopuente de Periférico y la Carretera Picacho Ajusco se inundó.

Bomberos atendieron la caída de un árbol sobre dos vehículos en Luis Moya a la altura de Ernesto Pugibet, en el Centro Histórico.

Y otro árbol que cayó sobre otro vehículo en la Carretera San Mateo Tlalteango, en Cuajimalpa. Para este domingo y el lunes se esperan lluvias de hasta 25 mm en la ciudad, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).



Fotos: Tomada de X y Eduardo Jiménez
En Tlalpan, vehículos quedaron casi totalmente cubiertos por el agua; en la colonia Centro un árbol aplastó dos autos.

REPORTE SEMOVI

Muere 46% de involucrados en choques

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Los choques fueron causantes de 46% de las muertes y de 62% de las lesiones durante siniestros viales en el primer trimestre de 2024.

De las 124 personas fallecidas en siniestros viales, 57 perdieron la vida. Mientras que de las nueve mil 122 personas lesionadas, cinco mil 668 sufrieron heridas en las colisiones.

Así lo indican los datos del recién publicado Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito Enero-Marzo 2024, elaborado por la Secretaría

de Movilidad (Semovi).

Por choques murieron 34 motociclistas, 11 conductores, cinco ciclistas, cinco pasajeros y dos peatones.

El reporte alerta que las muertes y lesiones por choques se han incrementado en los primeros trimestres de los últimos años.

En el caso de las muertes se pasó de 40% en el primer trimestre de 2019 a 45% en 2023 y 46% este año.

En el caso de las lesiones pasó de 55% en el primer trimestre de 2019 a 62% en el mismo periodo de este año.

Los choques también son contra árboles, postes o algún otro objeto fijo.

Ayer, una persona murió luego de un choque múltiple en avenida de los Insurgentes, alcaldía Tlalpan.

En el siniestro vial estuvieron involucrados seis automóviles y una motocicleta.



Foto: Especial
Ayer se registró un choque en el que estuvieron involucrados seis automóviles y una motocicleta; el saldo fue de un muerto.

OPOSICIÓN

Impugnarán distribución de las pluris

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano impugnarán la resolución del Tribunal Electoral local que avaló el reparto de diputaciones plurinominales que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México en junio.

Marko Cortés, líder nacional blanquiazul, señaló en su cuenta de X que el tribunal capitalino "quiere darle a



Foto: Archivo

El acuerdo que avaló el IECM en junio pasado da a Morena siete diputaciones plurinominales más a las pactadas originalmente.

Morena lo que no ganó en las urnas", y adelantó que recurrirán a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Añadió que "quieren aumentar su representación en

el Congreso local y disminuir el de la oposición. Una vez más, exigimos respeten la voluntad ciudadana".

El emecista Royfid Torres expresó que acudirán a la Sala Regional una vez que se les

notifiquen la resolución.

En entrevista dijo que la decisión "fue ilegal" y agregó que agotarán todas las instancias para hacer respetar la voluntad expresada en las urnas.

Expresó que "el tema no es la representación que pueda tener un partido, sino el respetar el convenio de candidatura común, que originalmente aprobaron las dirigencias".

El viernes por la noche, el Tribunal capitalino avaló el reparto que deja a Morena con siete diputaciones plurinominales más a las acordadas originalmente.

Con lo que en total, Morena y sus aliados tendrían 43 curules de 66 en el Congreso de la Ciudad de México.

CURSO EN INDIA

MORALES SE CAPACITÓ EN CONTRAVIGILANCIA Y ANTITERRORISMO

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tomó un curso el que se desarrollaron técnicas de vigilancia y contravigilancia y estrategias antiterroristas, un mes antes de ser asesinado.

El 19 mandos más de la SSC acudieron a la Universidad Rashtriya Raksha (RRU), una de las más importantes en India, donde se impartió, por primera vez, el Curso Especial para la Policía Mexicana y Fuerzas de Seguridad.

Estuvieron en la sede universitaria, en el estado de Gujarat, del 24 de junio al 5 de julio pasado.

Ahí les enseñaron sobre ciberseguridad, exploración de sistemas de información (GIS), manejo de informantes y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

También análisis forense de dispositivos, técnicas de mapeo táctico (cartografía), disrupción de redes de delitos cibernéticos y estrategias policiales avanzadas.

"Esta colaboración internacional fomenta el intercambio de conocimientos y fortalece la cooperación entre India y México", escribió la RRU en Facebook.

EN SU DESCANSO

A su regreso a México, Morales Figueroa tomó unos días de descanso, y hace dos semanas, el 21 de julio, fue asesinado mientras se encontraba sin escolta afuera de una pollería de Coacalco, Estado de México.

Hasta ahora, las autoridades mexiquenses han asentado que el servidor público fue vigilado horas previas a su homicidio.

Morales Figueroa, cuyo indicativo era Jefe Onuris, acudió a India como parte del reconocimiento que se le dio tras la detención de Josué "N", presunto líder de una célula delictiva dedicada al robo con violencia, quien estuvo implicado en el homicidio de un ciudadano indio, ocurrido el 19 de agosto de 2023.

Como parte de la investigación se aprehendió a otros cuatro sujetos y se pudo identificar que los delincuentes tenían acceso a las cámaras de seguridad de la casa de cambio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

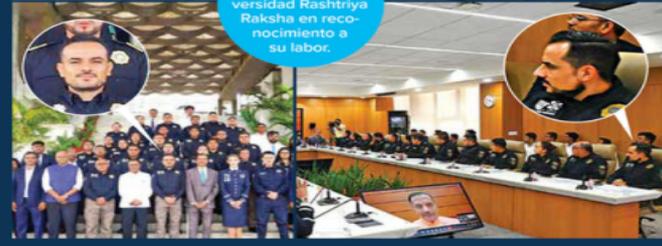
INVESTIGACIONES DE ALTO IMPACTO

Morales Figueroa asumió el cargo de coordinador al inicio de la gestión de Omar García Harfuch, quien tomó las riendas de la SSC en

EL MANDO DE LA SSC, asesinado hace dos semanas, acudió a Gujarat como parte de un acuerdo para fortalecer la cooperación policial internacional



Milton Morales acudió a la Universidad Rashtriya Raksha en reconocimiento a su labor.



Fotos: Especial

Procesan a 2 por crimen

ECATEPEC, Edomex.— Erick Gerardo "N" y Lorena Janeth "N" fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio calificado en agravio de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Así como por el delito de homicidio en grado de tentativa en contra del

hombre de 77 años que atendía la pollería donde ocurrió el crimen.

Un juez de Control determinó que los medios de prueba sobre que la pareja proporcionó las placas que fueron sobrepujadas en los vehículos que se utilizaron para el asesinato, eran pertinentes.

Se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación.

Los abogados de Erick Gerardo "N" indicaron que apelarán.

— María de los Ángeles Velasco

Investigación de la Fiscalía local. García Harfuch, como titular, y Milton, como titular de la Fuerza Antisecuestro.

"Le había encargado los temas más delicados y mediatizados en ese momento, entre ellos el secuestro de Norberto Ronquillo y el de la pequeña Fátima; Omar García Harfuch sabía del talento de Milton y llegó como mando a la SSC", expresó.

Esta misma persona describió al Jefe Onuris como alguien "con un respeto absoluto a sus mandos, con una empatía a las víctimas, un policía ejemplar".

"García Harfuch lo refería como modelo policial; íntegro, con calidad humana, con respeto a las víctimas y justicia, aplicando los derechos humanos a sus detenidos", detalló.

En el ámbito familiar, mencionó que fue cercano a sus parientes, "un hombre de casa, sonriente y con una broma con tono tímido para quienes no tenía confianza. Sin lugar a dudas, un amigo que vamos a extrañar".

GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA



En esta temporada de lluvias, las autoridades locales han atendido 377 reportes de inundaciones

SÓLO HAY UN MODELO DE 2022

Atiende Sacmex inundaciones con equipo viejo

KARLA MORA

La antigüedad de los camiones para desazolver el drenaje y desalojar el agua provoca fallas mecánicas

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) atiende las recientes inundaciones, registradas en distintas zonas de la capital, con camiones hidroneumáticos viejos, lo que provoca que éstos presenten fallas constantes.

El organismo cuenta con 27 unidades para toda la ciudad, de las cuales solamente una data de 2022, mientras que el resto son modelos pasados, según Federico Pérez Chávez, subdirector de Rehabilitación de Drenaje del Sacmex.

En temporada de lluvias, las brigadas del organismo utilizan estos equipos, que cuentan con una bomba de alta presión para succión, para limpiar la red de drenaje mediante el desazolve de coladeras y rejillas y desalojar el agua en zonas anegadas.

“Únicamente un equipo es 2022, nueve son modelos 2016 y todos los demás son modelos del 2000 al 2007, 2009, por más que se les da mantenimiento preventivo y correctivo, salen a trabajar y al poco rato ya están fallando de alguna cosa”, admitió Pérez Sánchez durante la sexta sesión ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la CdMx, realizada el 28 de junio pasado.

De acuerdo con el funcionario, la antigüedad de los camiones provoca que algunos de ellos ya no puedan su-

bir a partes altas o calles que requieren del desazolve.

Incluso, puso de ejemplo las lluvias extraordinarias reportadas en Iztapalapa a fin de ese mes. “Es importante ver si los camiones tienen todavía la fuerza de subir porque hay ocasiones que ya lo impide por la antigüedad”, afirmó, según la minuta de esa sesión.

Asimismo, expuso que cuando las problemáticas generadas por las precipitaciones los rebasan, tienen que recurrir a una empresa para que atienda las inundaciones.

“Hay ocasiones en que también mucha de la red presenta hundimientos en la ciudad, que los tenemos que atender de emergencia, cuando ya nos rebasa entonces se busca la manera por medio de una empresa que realice el trabajo, pero si son cuestiones de reparar una

BAJO EL AGUA

SEIS DE CADA 10 inundaciones en la CdMx son ocasionadas por basura, según el Sacmex

atarjea o reparar algún colector de un tramo que realmente no sea muy considerable, lo hacemos con los recursos materiales y personal, tanto de trabajadores como de personal técnico, que contamos”, explicó.

A la reunión asistieron subdirectores de áreas, coordinadores de servicios urbanos y directores de infraestructura de todas las alcaldías.

Durante esta administración, el Sacmex sólo adquirió un equipo hidroneumático de presión-succión, mediante una licitación pública nacional lanzada en 2021, por un monto de 11 millones 660 mil pesos.

“Equipo hidroneumático de presión-succión, estará diseñado para limpiar y remover cualquier tipo de desecho como arena, piedras, latas, cualquier tipo de lodo y otros desechos de líneas subterráneas, urbanas, industriales, pluviales y/o sanitarias, el equipo será capaz de succionar directamente bajo el agua o en calles inundadas”, señalan las bases de la licitación.

En el inventario de bienes del Sacmex, publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia, no hay información sobre los equipos adquiridos en años anteriores, pero sí hay datos sobre los contratos para la adquisición de refacciones y reparación de los equipos existentes.

De 2018 a 2021, el Sistema de Aguas local registró 26 contratos para reparaciones y refacciones de los equipos; los montos de éstos van de los 1.5 a los ocho millones de pesos. Mientras que en el periodo de 2015 a 2017 hay otros 34 contratos con los mismos fines.

Desde mayo, lluvias torrenciales han afectado a varias alcaldías de la CdMx, una de ellas es Álvaro Obregón, donde el 18 de julio, las colonias Atlamaya y San Ángel reportaron inundaciones de hasta cinco metros de altura que, a decir de la alcaldesa Lía Limón, pudieron evitarse si el Sacmex hubiera hecho el desazolve del sistema hidráulico.

“No le pusieron atención a lo que les corresponde, que es el colector y las vías primarias. El colector seguramente estaba tapado, y como no los atendieron, tapado el colector se reventó el pavimento y la inundación llegó a cubrir hasta cinco metros”, señaló.

Limón aseguró que el organismo cuenta con los equipos necesarios para el desazolve, por lo que debería tener una agenda cotidiana para atender las solicitudes de todas las demarcaciones.

“Por más que se les da mantenimiento, (los camiones) salen a trabajar y al poco rato ya están fallando”

FEDERICO PÉREZ
FUNCIONARIO



ESPECIAL

Los magistrados eliminaron los proyectos promovidos por partidos políticos que buscaban controvertir el acuerdo a través del cual el IECM asignó las diputaciones plurinominales.

TECDMX aprueba que Morena y aliados ocupen 65% del Congreso; desecha impugnaciones por “sobrerrepresentación”

Morena crece con 24 espacios, PT con ocho, PVEM con 11; PAN acumula 16, PRI tres, PRD uno y MC tres; “Sigamos Haciendo Historia” arrasa 43 curules

Congreso CDMX

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó 19 impugnaciones que reclamaban que a la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, se le hayan asignado nueve diputaciones plurinominales en el Congreso de la Ciudad de México, lo que para la oposición, significa una sobrerrepresentación, ya que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se quedarían con 43 de 66 curules en la nueva legislatura.

En una sesión pública convocada para las 10 de la noche del pasado viernes y en tan solo 15 minutos, con tres votos a favor y dos en contra, los magis-

trados eliminaron los proyectos promovidos por diferentes partidos políticos y ciudadanos que buscaban controvertir el acuerdo a través del cual el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asignó las diputaciones plurinominales, que en su mayoría, fueron para Morena y aliados, lo que deja a esas fuerzas políticas con 65 por ciento de representación en el Congreso.

De acuerdo con el TECDMX, resulta inoperante aludir a una sobrerrepresentación de Morena, ya que el límite de escaños a ocupar en el recinto de Donceles solamente refiere a los partidos políticos de manera individual y no candidaturas comunes, como aparecieron Morena, PT y PVEM en las boletas, es decir, las tres fuerzas en un único recuadro.

También, negaron que hayan existido irregularidades en la sesión celebrada por el IECM el pasado ocho de junio, cuando se anunció que siete diputados electos por candidatura común avisaron

que fueron propuestos para integrarse a Morena, algo que presuntamente, nunca manifestaron, pues estaban siglados por el PT y PVEM. Según el consejero Bernardo Valle, al revisar la documentación, era inviable que el Instituto decidiera a qué fuerza política se tenían que incorporar, lo que violaría sus derechos político-electorales.

Es por ello que al no pertenecer a Morena, se liberaron los siete escaños y quedarían disponibles como plurinominales. Por ello, se le restaron dos al Partido Acción Nacional (PAN), uno al Partido Revolucionario Institucional (PRI), otro al Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno más al PVEM, uno al PT y uno a Movimiento Ciudadano.

Según la resolución del Tribunal, no se vulneró el convenio de candidatura común de “Sigamos Haciendo Historia” por el principio de mayoría relativa en 29 Distritos electorales uninominales — tipo de votación por el cual es elegido

aquel que obtenga el mayor número de votos en un Distrito—, dado que en siete Distritos impugnados, las diputaciones que resultaran electas pertenecerían al PT y al PVEM, no a Morena.

Los magistrados también señalaron que los argumentos de la impugnación son ambiguos, al no presentar manifestaciones concretas ni razonamientos lógico-jurídicos que permitan contraponerlos con los del IECM.

Adicionalmente, resultó improcedente que los promoventes de la impugnación reclamen la pertenencia a un grupo de atención prioritaria, cuando la autoridad electoral sí consideró la postulación de acciones afirmativas para estos sectores en la conformación de las listas B de diputaciones plurinominales.

Al momento de votar, dos magistrados anunciaron el sentido de su sufragio en contra, mientras que Osiris Vázquez y el presidente del Tribunal, Armando Ambríz, se pronunciaron a favor. Al existir un empate, la autoridad principal, Ambríz, emitió su voto de calidad del sentido positivo del proyecto y de esta manera, se consideraron improcedentes las impugnaciones en contra de Morena y así, “Sigamos Haciendo Historia” se quedará con 43 espacios en el palacio legislativo.

Como resultado, Morena crece con



AD DE PATR



FOTO: ESPECIAL

GOBIERNO ENTREGA 3 MIL 500 TESTAMENTOS

● El jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó 3 mil 500 testamentos a ciudadanas y ciudadanos de la capital del país, con lo que **suman 80 mil** documentos de este tipo otorgados a largo de casi seis años. **PARIS A. SALAZAR**



El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) avaló la asignación de siete plurinominales para Morena, por lo que en la siguiente legislatura la alianza con el PT y PVEM tendrá 43 diputaciones.

Con esta decisión, quedan a un voto de alcanzar la mayoría calificada de las dos terceras partes del pleno y para con ello poder aprobar reformas a la Constitución y nombramientos.

En sesión pública, el Tribunal consideró infundado el reclamo de sobrerrepresentación de Morena en la asignación de diputaciones de mayoría relativa que realizó el Instituto Electoral local (IECM).

Se consideró que la ley prevé las asignaciones de manera particular, es decir, por cada uno de los partidos y no por coalición.

"En el diseño constitucional y legal previsto para la asignación de



DE REPRESENTACIÓN TIENE MORENA-PVEM-PT.

MORENA Y ALIADOS QUEDAN CON 43 DIPUTADOS. PAN AFIRMA QUE IRÁ A OTRAS INSTANCIAS

#TECDMX

AVALA MAYORÍA DE 4T EN CONGRESO

ASÍ ES EL REPARTO

- 1 ● El PAN se queda con 9 pluris, el PRI con 3 y el PRD con 1.
- 2 ● En tanto, Morena tiene un total de 9; el PVEM, 4, y el PT, 3.

dos votos en contra de María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez, y dos más a favor, de Osiris Vázquez. Fue el magistrado presidente Armando Ambríz, quien dio el voto de calidad.

No obstante, el presidente del PAN-CDMX, Andrés Atayde, adelantó que buscará otras instancias. "Una pena lo que el TECDMX ha votado el día de hoy. Lo mismo que la ocasión anterior. Quieren hacer pasar a la alianza oficial de un 48% a un 65%, a los demás partidos de un 47% a un 35%. Es una traición a lo que votó el pueblo de la CDMX. Evidentemente, acudiremos a la siguiente instancia", aseveró. ●

diputaciones por el principio de representación proporcional, el límite de la sobrerrepresentación está referido a los partidos políticos en lo individual y no así a todos los partidos que conforman la candidatura común o coalición", señala la sentencia.

La resolución, que corresponde a cinco juicios electorales y 15 de la ciudadanía, se aprobó con

#BRUGADA



PRIORIZA EN GAM SEGURIDAD

Como respuesta a una de las demandas más solicitadas por la población, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, se comprometió a hacer de la Gustavo A. Madero una de las alcaldías más seguras de la capital del país.



ALCALDÍAS HA VISITADO BRUGADA EN 3 DÍAS.

Adelantó que de las 100 Utopías que construirá, al menos ocho se ubicarán en esa demarcación.

En tanto, el alcalde electo de esa demarcación, Janecarlo Lozano, aseveró que se han realizado diversas asambleas vecinales para conocer los problemas de cada sector e informar sobre el cambio de administración. ●

FOTO: GUILLERMO O'GAM



ALIADOS ● Brugada y el alcalde electo, Janecarlo Lozano, ayer.





Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

ACUSA BATRES QUE OMITIERON DESCONECTAR EQUIPOS

Deslindan al GCdMx de la alerta sísmica

ENTREGA DE TESTAMENTOS
PARA LA SEGURIDAD DE TU PATRIMONIO



El jefe de Gobierno entregó 3 mil 500 testamentos gratuitos a ciudadanos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México /FOTOS: CORTESÍA GCDMX

ARTURO R. PANSZA

Confirman que el CIRES fue responsable del error; se hacían pruebas del equipo para el simulacro nacional

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, deslindó a la administración que encabeza del error que provocó que el viernes pasado sonara la alerta sísmica y que advirtió a la población de un posible movimiento telúrico, al tiempo que hizo del conocimiento público que el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C. (CIRES) fue el que causó la activación.

"Deslindar al gobierno de la Ciudad de México, no tuvo ninguna responsabilidad en este error que hizo que sonara la alerta sísmica", declaró durante su intervención en la entrega de testamentos en el Deportivo Venustiano Carranza.

Se permitió el responsable de la administración de la capital del país salirse del tema que le ocupaba para exponer que no

le gustan las injusticias de ningún tipo y que no era adecuado echarle la culpa en esta ocasión al gobierno local.

Confirmando que el responsable del error fue el CIRES, que hacía un procedimiento habitual para probar los equipos ante el simulacro nacional que se llevará a cabo el 19 de septiembre próximo. "No fue un error del gobierno de la Ciudad de México", insistió.

Los responsables de hacer las pruebas, "omitieron desconectar los equipos", por lo que por el error cometido sonó la alerta sísmica, no solo en la Ciudad de México sino en Guerrero, específicamente Chilpancingo y Acapulco; Puebla capital; Cuernavaca, Morelos y Toluca, Estado de México.

"Quiero hacer la aclaración, porque ayer (viernes) sonó la alerta sísmica y no

responsable es el CIRES, que fue el que cometió el error.

Comentó que le mandaron copia incluso de la notificación del momento en que activó la alerta y en qué ciudades, a la vez que refrendó que se hacía un procedimiento preparatorio para el Simulacro Nacional y se detonó por error la alerta. "Este error, tanto que se haya activado la alerta como la desinformación que después se desprendió de ahí de que se había originado en alguna región del sureste, es un error de esta asociación civil", subrayó.

Martí Batres informó que este sábado recibió copia de un documento en el que dicha organización civil se dirige a la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México para explicar las razones de lo ocurrido y ofrecer disculpas a la población.

"Me llegó hace rato por la mañana (del sábado) este escrito, que está dirigido a Laura Velázquez, que es la coordinadora nacional de Protección Civil, pero me marcaron copia como jefe de Gobierno y ahí reconoce el CIRES que estaba haciendo un procedimiento habitual para probar los equipos rumbo al simulacro del 19 de septiembre y luego dice que durante ese ejercicio, por error, dice el CIRES, omitieron desconectar de la red de cómputo el equipo que transmitió los avisos por sísmo simulado. (...) Aquí ellos piden disculpas y lamentan este incidente que en efecto, pues afecta, porque mucha gente piensa que sí hay un sismo y se preocupa", concluyó.

Batres Guadarrama destacó que en estos años, en la Ciudad de México se han fortalecido mucho los derechos de las personas adultas mayores

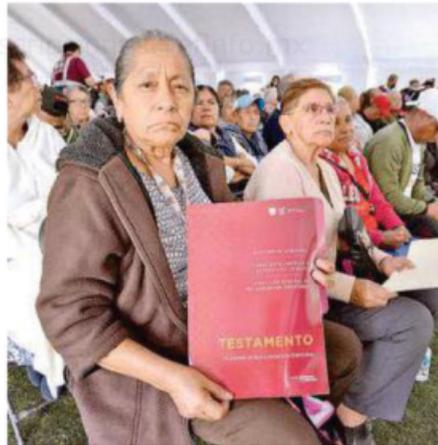
ENTREGA 3,500 TESTAMENTOS

El jefe de Gobierno entregó 3 mil 500, testamentos gratuitos a ciudadanos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con el objetivo de evitar conflictos familiares una vez que fallecen aquellos que no dejan un heredero determinado.

"Es un acto privado (el testamento), pero también es un acto social y, es más, nos atreveríamos a decir que por las implicaciones familiares que tiene, es un acto de amor también, de amor a la familia".

Batres Guadarrama destacó que en estos años, en la Ciudad de México se han fortalecido mucho los derechos de las personas adultas mayores.

"Y esa labor social consiste en generar las condiciones para que todas las personas que tienen más de 65 años de edad puedan hacer el trámite de su testamento de forma gratuita, eso es verlo con perspectiva social, verlo con perspectiva de derechos", comentó.



hubo temblor", pero inmediatamente llegó diversa información de que también se activó en otras entidades.

Se creó una información que no correspondía a la realidad, e incluso se llegó a decir que se había generado el sismo en el sureste, expuso, y precisó que el res-